

Miércoles, 6 de octubre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Delegación de Funciones.

La Sra. Alcaldesa con fecha 1 de octubre de 2021, ha dictado la siguiente Resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

Teniendo que ausentarme de este Ayuntamiento por motivo de disfrute de vacaciones, de los días 8 a 15 de octubre de 2021, es por lo que por la presente, HE RESUELTO:

Primero.- Delegar durante ese periodo de tiempo, en el 2º Teniente de Alcalde D. RAÚL CLEMENTE MATEOS, las funciones inherentes al cargo de la Alcaldía.

Segundo.- Que se notifique al interesado el contenido de esta Resolución.

Tercero.- Que se dé publicidad a la misma, mediante publicación en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torremenga, 1 de octubre de 2021

Laura Paz Boyo

ALCALDESA

